



**ACTA No. 006**

**SESIÓN ORDINARIA No. 006 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN  
PILOTO DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2026**

1  
2  
3  
4  
5 En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo  
6 Descentralizado de Plan Piloto, a los veintiséis días del mes de marzo del dos  
7 mil veinte y seis, siendo las quince horas, la Lic. Martha María Escobar  
8 Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría  
9 se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con  
10 la presencia cinco de cinco miembros, señores Pablo Javier Loor Zambrano;  
11 Martha María Escobar Carbonelly; Alexandra Lourdes Moreta Farinango; Deicy  
12 Isabel Muñoz Torres; Mirian Mercedes Canga Delgado; por lo que deja  
13 constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 006 de la Junta Parroquial cinco  
14 vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone  
15 que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día.  
16 Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes  
17 PUNTOS: 1) Constatación de Quorum. 2) Aprobación del Orden del día. 3)  
18 Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 005 de Sesión Ordinaria de  
19 fecha 12 de marzo del 2026.

20  
21 PRIMER PUNTO: Constatación de Quorum; Pablo Javier Loor Zambrano  
22 presente; Martha María Escobar Carbonelly presente; Alexandra Lourdes Moreta  
23 Farinango presente; Deicy Isabel Muñoz Torres presente; Mirian Mercedes  
24 Canga Delgado presente.

25  
26 SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día; Toma la palabra la señora  
27 presidente bien estimadas autoridades está a disposición de ustedes la  
28 aprobación del orden del día. Toma la palabra el vicepresidente Pablo Loor  
29 diciendo mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el orden del día, moción  
30 que es apoyada por la vocal Lourdes Moreta seguido por Deicy Muñoz, la vocal  
31 Mirian Canga y la presidenta Martha Escobar Carbonelly.

32  
33 En relación al segundo punto del orden del día del Acta No. 006 de Sesión  
34 Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones**  
35 **de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos,  
36 **resoluciones** y normativa reglamentaria en las materias de competencia del  
37 gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La  
38 junta parroquial:

39  
40 **RESUELVE**

41 **RL-2026-019-JPRPP**

42 **Aprobar por mayoría absoluta el Orden del día de Sesión Ordinaria del**  
43 **Acta No. 006 de fecha 26 de marzo del 2026.**

44  
45 TERCER PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 005 de  
46 Sesión Ordinaria de fecha 12 de marzo del 2026; Toma la palabra la señora  
47 presidente diciendo bien estimadas autoridades en sus manos está el Acta de  
48 sesión ordinaria No. 005 de fecha 12 de marzo del 2026 para su análisis y  
49 aprobación. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz diciendo, mociono en esta  
50 Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 005 de Sesión Ordinaria de fecha 12 de



51 marzo del 2026. Toma la palabra la señora presidente diciendo compañeros hay  
52 una moción presentada de parte de la vocal Deicy Muñoz para ver si tiene apoyo.  
53 Toma la palabra la vocal Mirian Canga diciendo, apoyo la moción de la  
54 compañera. Toma la palabra la señora presidente diciendo con el apoyo de la  
55 vocal Deicy Muñoz bien estimada secretaria sírvase a llevar a votación  
56 nominativa para la aprobación del Acta No. 005 de Sesión Ordinaria de fecha 12  
57 de marzo del 2026. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien estimados  
58 vocales voy a llevar a votación; Pablo Javier Loor Zambrano a favor; Deicy  
59 Muñoz Torres proponente a favor; Mirian Canga Delgado a favor; Martha  
60 Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidente existe la votación  
61 nominativa, cinco de cinco a favor.  
62

63 En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 006 de Sesión Ordinaria  
64 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**  
65 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**  
66 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno  
67 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta  
68 parroquial:

69 **RESUELVE**

70 **RL-2026-020-JPRPP**

71 **Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 005 de Sesión Ordinaria de**  
72 **fecha 12 de marzo del 2026.**

73  
74

75 Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las quince  
76 horas con treinta y cinco minutos, se clausura la Sesión Ordinaria del Acta No.  
77 006 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la  
78 siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente  
79 firman los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo  
80 cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-007-JPRPP-2026.  
81

82  
83  
84

85 Lic. Martha Escobar Carbonelly  
86 **PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO**

87 Sr. Pablo Loor Zambrano  
88 **VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO**

89  
90  
91  
92

93 Sra. Lourdes Moreta Farinango  
94 **VOCAL 1 GADPR PLAN PILOTO**

95 Srta. Deicy Muñoz Torres  
96 **VOCAL 2 GADPR PLAN PILOTO**

97  
98  
99

100 Sra. Mirian Canga Delgado  
101 **VOCAL 3 GADPR PLAN PILOTO**

102 Tnlga. Nancy Vinueza Pico  
**SECRETARIA - TESORERA**